

379 147



379 147

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. C.
CLASE <u>A 01</u>
SUBCLASE <u>G</u>

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "SISTEMA DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE FRUTOS, DERRIBADOS DE UN ARBOL, POR UN MEDIO CICLONICO", a favor de Don JOSE CANELA SEGURA, de nacionalidad española, con domicilio en MERIDA, General Mola, nº 97, 3º, 1ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención, se refiere a un sistema de recogida y transporte de frutos derribados de un árbol, por un medio ciclónico, o sea por un fuerte chorro de aire, producido por un cañón o tubos de aire que se enfocan a voluntad, contra la zona que se desee del árbol, cuyo fruto se trata de derribar.

10. El mencionado cañón de aire puede desplazarse por un tractor u otro medio, que además puede constituir su fuente de energía, a la presión deseada, para que su cabezal extremo, lo proyecte a la dirección adecuada, al objeto de que los frutos derribados, sean los que se han tratado de recoger, hasta dejar al árbol desnudo de ellos, en parte o en totali-



5. dad y cuyo cañón de aire, se emplaza normalmente a un lado del árbol, mientras en el lado opuesto, se ha emplazado el dispositivo recogedor, que constituye el elemento complementario y base de la presente memoria independiente, pero operativamente vinculados ambos, a una labor de conjunto.

10. El dispositivo recogedor, opera pues en el otro lado del árbol y comprende una plataforma, remolcada por un tractor u otro medio, que presenta una pantalla vertical, del tamaño y forma adecuada, para cubrir la proyección del árbol, vista desde el cabezal proyector del cañón de aire y cuya pantalla está formada por un material adecuado, de preferencia a base de malla, en cuyo caso ésta será del tamaño que impida el paso de los frutos a recoger, mientras deja paso libre al aire de derribo, y que éste se ofrezca resistencia contra la superficie de la pantalla.

15. Formando un ángulo menor de 90° , con la pantalla vertical, se comprende un plano bandeja, cuya línea de intersección es ligeramente inclinada con respecto al plano de la plataforma, al objeto de obligar a los frutos proyectados contra la pantalla, a caer sobre la superficie plana o ligeramente inclinada de la bandeja, para que vayan rodando hacia una cinta transportadora y elevadora, que los transfiere sobre la caja del remolque, bien a granel o directamente en los sacos o envases definitivos.

20. La cinta transportadora-elevadora, viene accionada por una toma de fuerza del tractor de remolque o por otro medio mecánico que eventualmente podrá dotar a la bandeja, de un movimiento vibratorio, que asegure el desplazamiento de los frutos recogidos, hacia la cinta transportadora, gracias a la inclinación del plano de la bandeja.

30.



Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En los dibujos:

La figura 1, representa una vista lateral en alzado de dos equipos de trabajo de derribo conjunto.

La figura 2, es una vista en planta del equipo, según la figura anterior.

10.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un cañón -1-, cuyo fuerte chorro se enfoca a voluntad contra la zona -2- en que está el fruto a derribar. Una pantalla -3-, vertical, de tamaño y forma adecuada, cubre la proyección del árbol, chocando contra ésta pantalla

15.

el fruto derribado que cae sobre un plano bandeja -4-, que forma un ángulo menor de 90° con la línea base de la pantalla vertical.

20.

La línea de intersección de la pantalla -3-, y la bandeja -4-, presenta una ligera inclinación que obliga al fruto recogido a rodar por la pendiente, previéndose junto a la referida línea de intersección una cinta transportadora-elevadora -5-.

25.

Por -6-, se representa a un medio de recogida y transporte, preferentemente un remolque agrícola usual, sobre uno de cuyos lados se eleva la pantalla -3-, mientras el plano de bandeja -4- sobresale al exterior, cubriendo la proyección vertical del ramaje hasta el tronco del árbol, disponiéndose en su defecto y de manera eventual, unas lonas, destinadas a la recogida de aquellos frutos que caen fuera de la bandeja.

30.

La cinta -5- transfiere el fruto recogido sobre la ca-

-4- 379 147 28



ja -7- del remolque, bien a granel o directamente en los sacos o envases definitivos -8-, previo paso del fruto a través de una criba -9-.

5. El plano de bandeja -4-, puede ser fijo o bien presentar un movimiento vibratorio eventual, promovido por una toma de fuerza del tractor -10-, u otro medio mecánico, al igual que la cinta transportadora -5-.

10. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

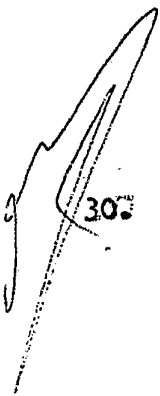
15.

= . *

N O T A

20. Descrito el objeto de la presente invención, lo que se declara como nuevo, comprende las reivindicaciones siguientes:

25. 1.- Sistema de recogida y transporte de frutos, derribados de un árbol, por un medio ciclónico, en especial un cañón o tubos de aire, cuyo fuerte chorro, se enfoca a voluntad, contra la zona en la que está el fruto a derribar; caracterizado por comprender una pantalla vertical, de tamaño y forma adecuada que cubre la proyección del árbol, vista desde el cabezal proyector del fuerte chorro de aire, contra la que choca el fruto derribado; por comprender un plano bandeja, que forma un ángulo menor de 90° con la línea base de la pantalla vertical y cuya línea de intersección, presenta una ligera in-





5. inclinación, que obliga al fruto recogido, a rodar por la pendiente; por comprender una cinta transportadora-elevadora, junto a la línea de intersección de la pantalla con la bandeja; por comprender un medio de recogida y transporte, en especial un remolque agrícola usual, sobre uno de cuyos lados longitudinales, se eleva la pantalla vertical, mientras el plano de la bandeja sobresale al exterior, cubriendo la proyección vertical del ramaje, hasta el tronco del árbol; por presentar el plano vertical de proyección, su superficie formada por un material adecuado, de preferencia a base de malla de tamaño inferior al del fruto a recoger, para impedirle el paso, mientras ofrece vía libre el aire de derribo; por transferir la cinta transportadora-elevadora, el fruto recogido, encima de la caja del remolque, a granel o directamente en los sacos o envases definitivos; por presentar el plano de la bandeja fijo o con un movimiento vibratorio eventual, promovido por una toma de fuerza del tractor, u otro medio mecánico, al igual que la cinta transportadora.

10. 2.- Sistema de recogida y transporte de frutos, derribados de un árbol, por medio ciclónico.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

20. Madrid, a 28 ABR. 1970.
p. a.

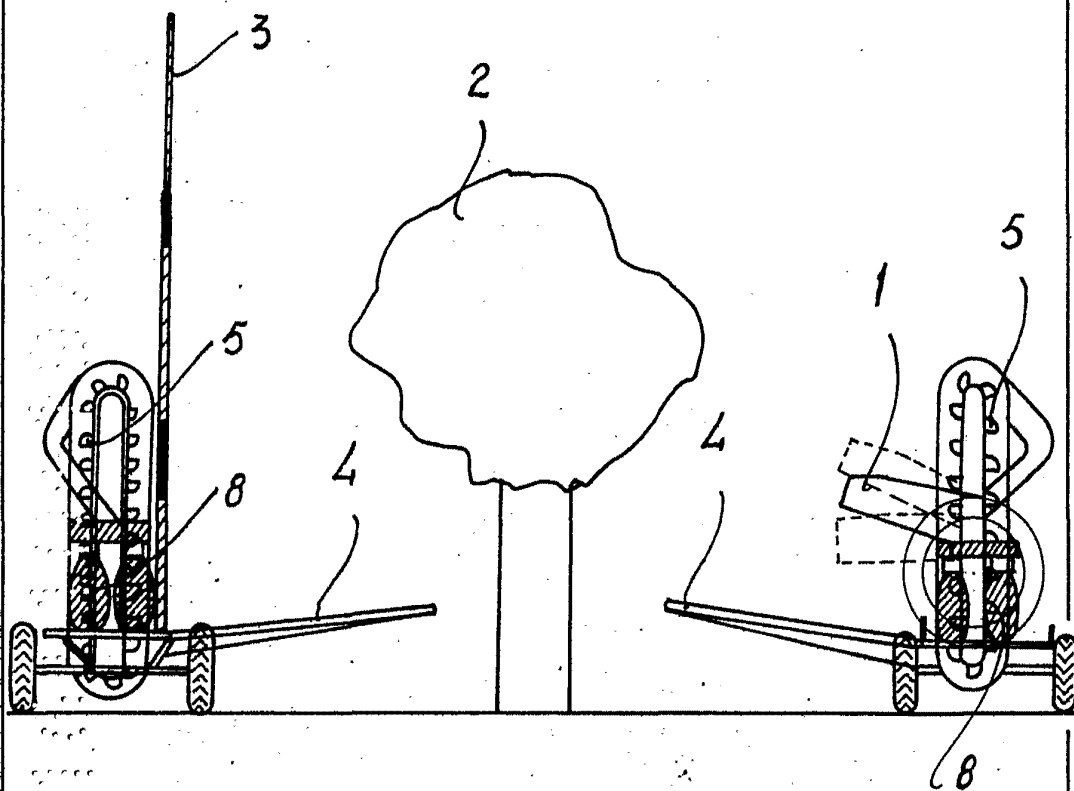
Firmado: J. Valle

379 147 379147

28



Fig. 1



Madrid, a 28/ ABR/ 1970
p.a.

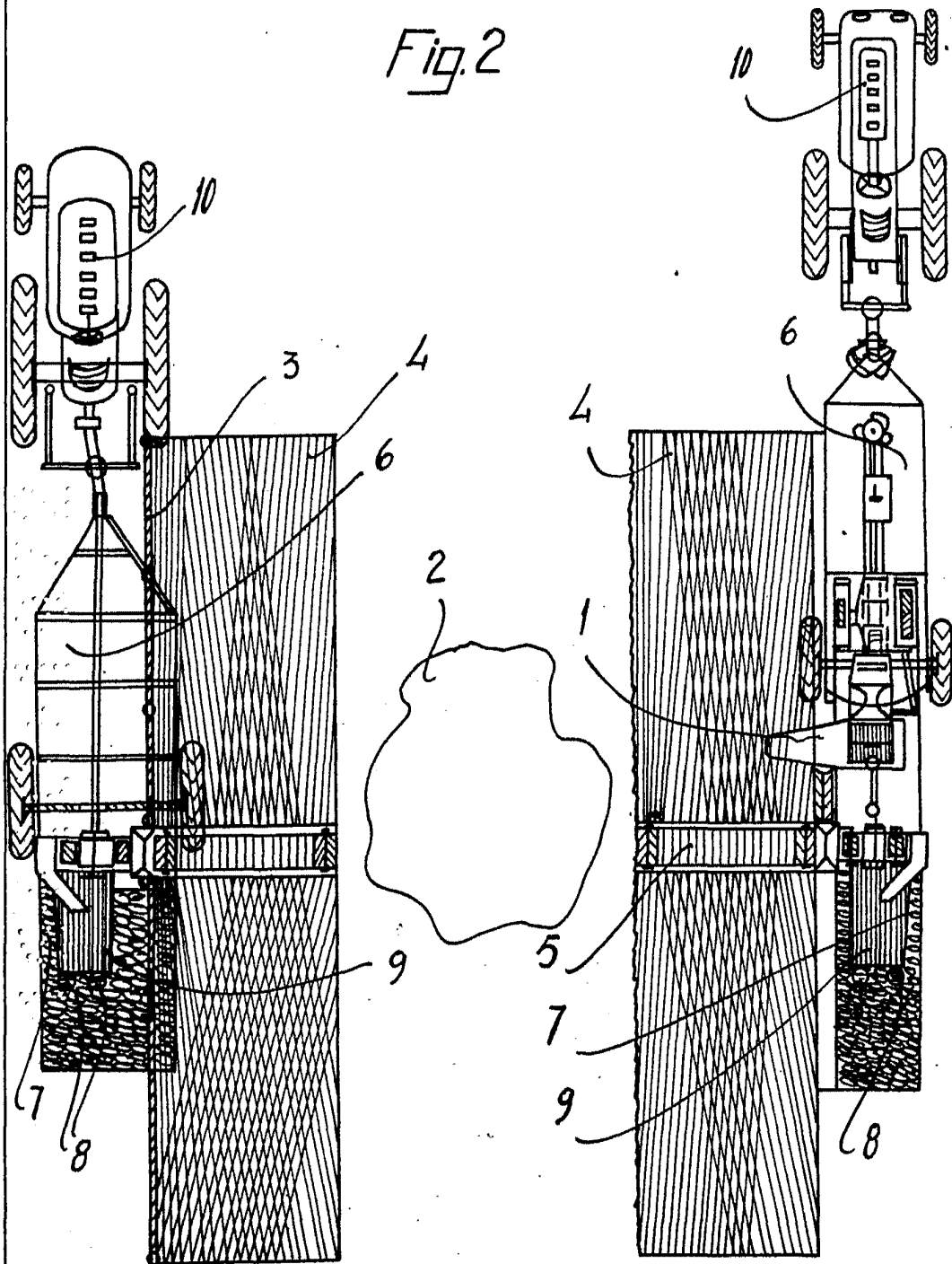
Firmado, J. Valle

379147

28 ABR



Fig. 2



Madrid, a 28/ABR. 1970
p.a.

Firmado: J. Valle